



# RENDIVALORES

Operador de Valores Autorizado C.A.

## DECLARACIÓN JURADA DEL ORIGEN Y DESTINO DE LOS FONDOS (SIMADI) PERSONA JURÍDICA

Yo (nosotros) \_\_\_\_\_, titular(es) de la(s) C.I. N° \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, residenciado(s) en la ciudad de \_\_\_\_\_, mayor(es) de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, procediendo en este acto en representación de la sociedad mercantil \_\_\_\_\_, domiciliada en la ciudad de \_\_\_\_\_, inscrita en el Registro Mercantil \_\_\_\_\_ de la Circunscripción Judicial del Estado \_\_\_\_\_, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, bajo el N° \_\_\_\_\_, Tomo \_\_\_\_\_, y en el Registro de Información Fiscal (R.I.F.) bajo el N° \_\_\_\_\_ debidamente autorizado(s) para este acto según se desprende de \_\_\_\_\_, atendiendo a lo previsto en las "Normas Generales para las Operaciones de Negociación, en Moneda Nacional, de Títulos en Moneda Extranjera", el cual rige el funcionamiento del Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), por medio del presente documento declaro (declaramos) bajo fe de juramento:

1.- Que los capitales, bienes, haberes, valores o títulos, objeto de negociación con RENDIVALORES SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A., en adelante Rendivalores, provienen y serán destinados a actividades económicas lícitas; por lo tanto, no guardan ni guardarán relación con capitales producto de la legitimación de capitales ni el financiamiento al terrorismo.

2.- Que no estoy/está mi representada, incurso en investigaciones por presuntas violaciones a la normativa cambiaria, ni he/ha sido mi representada sancionada por la violación a las mismas.

3.- Que el origen de los fondos es \_\_\_\_\_

4.- Que el destino de las divisas será \_\_\_\_\_

5.- Que son ciertos y fehacientes los documentos suministrados, con ocasión de la operación de compra y/o venta, en bolívares, de títulos valores denominados en moneda extranjera, solicitada a través del Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), establecido en el Convenio Cambiario N° 33 de fecha 10 de Febrero de 2015, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.171 (Extraordinario).

Así mismo, autorizo a Rendivalores y a los Organismos Supervisores correspondientes, a verificar la veracidad de la presente declaración; y en todo caso exonero a Rendivalores de responsabilidad alguna por la no satisfacción de mi demanda o no asignación de divisas.

En Caracas, a los \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

FIRMA  
CÉDULA DE IDENTIDAD

